Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE APROBACIÓN DE PERFILES PROVISIONALES DE PUESTOS
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Trámite orientado a la aprobación de perfiles provisionales de puestos, que describen de forma clara la información del cargo, como funciones, requisitos, experiencia, competencias y remuneración conforme normativa legal vigente.
¿A quién está dirigido?	**Entidades Gubernamentales:** Entidades Públicas Son beneficiarias del presente trámite las instituciones del Sector Público que, conforme a la normativa vigente, requiera la aprobación de perfiles provisionales de puestos. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Oficio de aprobación de perfiles provisionales de puestos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1.Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos o reforma aprobado.

Descripción: Documento por el cual la institución pública ha expedido de forma legal su estructura orgánica, por la cual se establecen cuales son las Unidades Administrativas que lo conforman, su responsable, las atribuciones y responsabilidades y productos y servicios

Instrucción especial: El estatuto orgánico debe estar publicado en el Registro Oficial

2.Oficio de la Institución requirente, firmado por la máxima autoridad o su delegado (delegación expresa).

Descripción: Documento por el cual la máxima autoridad o su delegado solicita la implementación del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos

Instrucción especial: En el caso de que sea su delegado, el documento por el cual se le realiza esta delegación

3.Informe Técnico de la Unidad de Administración del Talento Humano

Descripción: Documento por el cual la Unidad de Administración de Talento Humano remite los justificativos técnicos y legales para solicitar la aprobación de un perfil provisional, suscrito por el responsable de la Unidad de Administración de Talento Humano.

4.Descriptivos de puestos propuestos

Descripción: Documento por el cual se define la instrucción formal, experiencia, capacitación, responsabilidad, Unidad Administrativa a la que pertenece el puesto, competencias y remuneración; para que a falta del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos, se convoque y planifique un concurso de méritos y oposición.

¿Cómo hago el trámite?

Presencial

1. Ingresar el requerimiento junto con los requisitos
2. Receptar respuesta al requerimiento

Virtual

1. Ingresar el requerimiento junto con los requisitos
2. Receptar respuesta al requerimiento

Canales de atención:
Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para la recepción de requerimientos puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las
oficinas de todo el país:

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación	Esmeraldas	Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loja	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846

Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación	Latacunga	Quito y Márquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5	Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación	Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina

Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación	Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación	Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec
Teléfono: 1800266822

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	4	0	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	3	0	0
2026	08		2	0	
2026	07		0	0	
2026	06		2	0	
2026	05		2	0	
2026	04		3	0	
2026	03		3	0	
2026	02		2	0	
2026	01		1	0	
2025	12		2	0	
2025	11		5	0	
2025	10		10	0	
2025	09		3	0	
2025	08		3	0	
2025	06		2	0	
2025	05		3	0	
2025	04		4	0	
2025	03		2	0	
2025	02		6	0	
2025	01		11	0	
2024	12		5	0	
2024	11		9	0	
2024	10		5	0	
2024	09		3	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	08		3	0	
2024	07		3	0	
2024	06		6	0	
2024	05		7	0	
2024	04		4	0	
2024	03		2	0	
2024	02		8	0	
2024	01		2	0	
2023	11		0	0	
2023	10		0	0	
2023	09		0	0	
2023	08		10	0	
2023	07		8	0	
2023	06		0	0	
2023	05		6	0	
2023	04		6	0	
2023	03		8	0	
2023	02		0	0	
2023	01		3	0	
2022	12		1	0	
2022	11		10	0	
2022	10		10	0	
2022	09		4	0	
2022	08		12	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	07		11	0	
2022	06		8	0	
2022	05		5	0	
2022	04		3	0	
2022	03		6	0	
2022	02		2	0	
2022	01		4	0	
2021	12		7	0	
2021	11		7	0	
2021	10		8	0	
2021	09		5	0	
2021	08		3	0	
2021	07		4	0	
2021	06		3	0	
2021	05		1	0	
2021	04		2	0	
2021	03		2	0	
2021	02		2	0	
2021	01		1	0	
2020	12		10	0	
2020	11		2	0	
2020	10		7	0	
2020	09		14	0	
2020	08		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	07		1	0	
2020	06		0	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		2	0	
2020	01		1	0	
2019	12		19	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANGEL FABIAN
CABRERA MOROCHO